



COMUNICADO DE PRENSA



Las decisiones sobre pesca de tiburones se quedan cortas en la reunión de ICCAT

Se fija un curso lento para proteger al marrajo y la propuesta de prohibición rigurosa del aleteo fracasa por un estrecho margen

Marrakech, Marruecos. 21 de noviembre de 2017. Las naciones pesqueras congregadas en la reunión anual de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT) no han conseguido aprobar límites recomendados para proteger al marrajo frente a la sobrepesca ni reforzar la prohibición regional de aleteo de tiburones. El único nuevo acuerdo sobre tiburones que ha surgido de los ocho días de reunión adopta un enfoque por fases para limitar las condiciones que permiten el desembarque de marrajos, pero incluye numerosas excepciones y se aplica únicamente al Atlántico Norte. Los científicos de ICCAT habían recomendado para el marrajo una reducción de las capturas en el Atlántico Sur y una prohibición de retención en el Atlántico Norte con el fin de permitir el restablecimiento de esta especie en estado de agotamiento durante un periodo de 20 años.

“Estamos profundamente decepcionados al ver que ICCAT se ha quedado tan corta respecto del dictamen científico más claro publicado hasta la fecha sobre el marrajo, dejando con ello a esta especie excepcionalmente vulnerable en peligro de colapso de sus poblaciones”, afirmó Sonja Fordham, Presidenta de Shark Advocates International, un proyecto de The Ocean Foundation. “Esta medida constituye sólo un primer paso para abordar la auténtica crisis que sufren los marrajos del Atlántico Norte y tiene que verse como una llamada de alerta y un trampolín para lanzar medidas adicionales, entre las que se incluye una reducción inmediata de las capturas”.

La UE, EE.UU. y Japón, entre otras medidas, propusieron reducir los niveles actuales de capturas de marrajo en el Atlántico Norte (~3.400 t) a 500 t, el nivel que detendría la sobrepesca. Marruecos, el país anfitrión –cuyos desembarques de marrajo van en aumento– lanzó una contrapropuesta de 1500 t. Al final las partes no consiguieron concertar un límite de capturas y, en lugar de ello, estipularon que los marrajos que llegan a bordo vivos deberán ser liberados con cuidado, de no ser que el país haya impuesto un tamaño mínimo (en la longitud de madurez) o una prohibición de descarte (para evitar el lucro). Los marrajos muertos podrán seguir desembarcándose (y vendiéndose) en buques de menos de 12 metros de eslora y en buques más grandes bajo ciertas condiciones de seguimiento de las capturas y notificación de datos. En 2018 se evaluará si las nuevas restricciones consiguen reducir las capturas lo suficiente para detener la sobrepesca. ICCAT podrá tomar entonces medidas adicionales, y ha encargado análisis científicos en 2019 sobre la base de los cuales podrá desarrollar un plan de restablecimiento más completo.

La propuesta de la UE de limitar a 2.000 t las capturas de marrajo en el Atlántico Sur, como recomendaban los científicos, quedó frustrada cuando Brasil anunció que necesitaba que se asignara un tonelaje a cada parte contratante, dejando con ello correr el reloj y agotando el tiempo de reunión.

“Ahora centramos la atención en los principales países pescadores de marrajo, especialmente en los que aún no cuentan con límites de capturas para la especie: España, Portugal, Marruecos y Brasil”, declaró Ali Hood, Directora de conservación de Shark Trust. “Instamos a estos países y a la UE a que empiecen inmediatamente a preparar medidas que detengan la sobrepesca del marrajo e inicien el restablecimiento de la asediada población del Atlántico Norte, reduciendo al mismo tiempo el nivel de capturas en el Atlántico Sur para evitar que allí se produzca una crisis similar”.

Un total de 22 partes de ICCAT, incluyendo –por primera vez– Canadá, copatrocinaron la propuesta de reforzar la prohibición de aleteo (cercenar las aletas del tiburón y descartar los cuerpos arrojándolos de vuelta al mar) sustituyendo la problemática relación de pesos entre aletas y cuerpos por una obligación más fácilmente aplicable y controlable: que los tiburones se desembarquen con las aletas adheridas al cuerpo. Costa de Marfil, Islandia, Nigeria, Sierra Leona y la República de Guinea se sumaron al coro de apoyos desde la sala. Sólo dos países, Japón y China, bloquearon la medida, como ya habían venido haciendo durante varios años.

“Estamos consternados al ver que Japón y China se han vuelto a interponer ante una prohibición de aleteo aplicable en ICCAT que había sido propuesta por partes contratantes de todos los extremos del Atlántico,” afirmó Ania Budziak, Directora adjunta de Project AWARE. “Sin embargo, después de trabajar duro con colegas y buceadores, nos complace poder dar la bienvenida a Canadá como copatrocinador de esta iniciativa clave de promoción de mejores

prácticas para una gestión responsable de la pesca de tiburones”.

Contacto de medios de comunicación: Sophie Hulme, e-mail: sophie@communicationsinc.co.uk, tel: +447973712869

Notas para los editores: Shark Advocates International es un proyecto de The Ocean Foundation dedicado a conseguir políticas basadas en los conocimientos científicos para los tiburones y las rayas. The Shark Trust es una organización sin interés de lucro del Reino Unido que pretende salvaguardar el futuro de los tiburones mediante un cambio positivo. Project AWARE, una iniciativa centrada en los tiburones en peligro y en los desechos marinos, es un movimiento creciente de submarinistas que protegen el planeta océano – cada vez que bucean. Ecology Action Centre promueve la conservación marina y la sostenibilidad de los medios de sustento basados en el océano en la vertiente atlántica de Canadá. Estos grupos han creado Shark League (www.sharkleague.org) y también colaboran en los objetivos de conservación de los tiburones de las organizaciones WWF y Defenders of Wildlife.

El marrajo (*Isurus oxyrinchus*) está valorado por su carne y sus aletas, pero también como atracción en la pesca y el submarinismo deportivos. Esta especie altamente migratoria es capturada por muchos países en todo el Atlántico.

Entre los países que desembarcan marrajos del Atlántico Norte se cuentan (por orden de magnitud para las capturas notificadas entre 2011 y 2016): España, Marruecos, Portugal, EE.UU., Japón y Canadá.

Entre los países que desembarcan marrajos del Atlántico Sur se cuentan (por orden de magnitud para las capturas notificadas entre 2011 y 2016): España, Namibia, Sudáfrica, Portugal, Taiwán, Japón y Brasil.

En los últimos años (2011-2016), los buques pesqueros de la UE han sido responsables de casi el 65% de los desembarques de marrajo del Atlántico Norte y del 47% de los del Atlántico Sur. Los desembarques de marrajo del Atlántico Norte notificados por Marruecos se han más que duplicado en el periodo de 2011 a 2016.

En una evaluación de riesgo ecológico para los tiburones realizada en 2012 por científicos de ICCAT, el marrajo (*Isurus oxyrinchus*) ocupó la primera posición entre 20 poblaciones de tiburones pelágicos en términos de vulnerabilidad ante las pesquerías de ICCAT por distancia euclidiana y la tercera posición en la clasificación general.

ICCAT es responsable de la conservación del atún y otras especies tünidas en el Océano Atlántico y en los mares adyacentes. ICCAT cuenta con 52 partes contratantes, incluyendo la Unión Europea. ICCAT adoptó medidas de protección para el tiburón zorro oñón en 2009, para el tiburón oceánico y los tiburones martillo* en 2010, para el tiburón sedoso* en 2011 y para el marrajo sardinero* en 2015 (*= con excepciones).

La elevada demanda de aletas es lo que impulsa muchas pesquerías de tiburones y ofrece un incentivo para la práctica del aleteo. La actual prohibición del aleteo de ICCAT es difícil de ejecutar debido a la complicada relación de pesos entre las aletas y los cuerpos que se utiliza para supervisar el cumplimiento de la normativa. Exigir que los tiburones se desembarquen con las aletas adheridas (como se pide en la UE, en EE.UU. y en otros lugares) es la forma más fiable de evitar el aleteo y puede proporcionar una mejor información sobre las capturas, lo cual es fundamental para poder evaluar el estado de las poblaciones.

Mapa de las Partes de ICCAT que copatrocinan y/o apoyan las propuestas de "aletas adheridas" (2015-2017):

